

# Clasificación sectorial bursátil

Descripción general y especificaciones por subsector

BME Renta Variable

Abril 2024

## Índice

<b>1</b>	<b>PETRÓLEO Y ENERGÍA</b>	<b>5</b>
1.1	Petróleo .....	5
1.2	Electricidad y gas .....	5
1.3	Agua y otros .....	5
1.4	Energías renovables.....	5
<b>2</b>	<b>MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN</b>	<b>6</b>
2.1	Minerales, metales y transformación de productos metálicos.....	6
2.2	Fabricación y montaje de bienes de equipo.....	6
2.3	Construcción .....	6
2.4	Materiales de construcción .....	6
2.5	Industria química .....	6
2.6	Ingeniería y otros .....	7
2.7	Aeroespacial.....	7
<b>3</b>	<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>8</b>
3.1	Alimentación y bebidas.....	8
3.2	Textil, calzado, cosmética y fragancias .....	8
3.3	Papel y artes gráficas .....	8
3.4	Automóvil .....	8
3.5	Productos farmacéuticos y biotecnología .....	9
3.6	Otros bienes de consumo .....	9
<b>4</b>	<b>SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>10</b>
4.1	Ocio, turismo y hostelería .....	10
4.2	Comercio .....	10
4.3	Medios de comunicación y publicidad .....	10
4.4	Transporte y distribución .....	10
4.5	Autopistas y aparcamientos.....	10
4.6	Otros servicios .....	11
<b>5</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>12</b>

5.1	Banco y cajas de ahorros.....	12
5.2	Seguros.....	12
5.3	Sociedades de cartera y holdings.....	12
5.4	SICAV.....	12
5.5	-.....	12
5.6	Servicios de inversión .....	12
5.7	Fondos cotizados.....	12
5.8	Capital riesgo .....	12
5.9	Instituciones de inversión libre.....	13
5.10	-.....	13
<b>6</b>	<b>TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>14</b>
6.1	Telecomunicaciones y otros.....	14
6.2	Electrónica y software.....	14
6.3	Hardware tecnológico y equipamiento .....	14
<b>7</b>	<b>SERVICIOS INMOBILIARIOS</b>	<b>15</b>
7.1	Inmobiliarias y otros .....	15
7.2	SOCIMI.....	15

## **Descripción de la clasificación sectorial bursátil**

Todas las compañías admitidas a cotización en la bolsa española, negociadas tanto a través del SIB como en los Corros de las cuatro plazas bursátiles: Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, están encuadradas dentro de una clasificación sectorial y subsectorial unificada, que se implantó el 1 de enero de 2005.

Hay siete sectores básicos:

- Petróleo y energía
- Materiales básicos, industria y construcción
- Bienes de consume
- Servicios de consume
- Servicios financieros
- Tecnología y telecomunicaciones
- Servicios inmobiliarios

Existe un segundo nivel en la clasificación - la de subsectores - que describe con mayor detalle la actividad principal de las empresas cotizadas. En ambos niveles, la correspondencia con las principales clasificaciones internacionales es sencilla. La asignación sectorial de todos los valores cotizados en el mercado bursátil de acciones y derechos puede consultarse en <https://www.bolsasymercados.es/bme-exchange/es/Mercados-y-Cotizaciones/Acciones/Mercado-Continuo/Empresas-Cotizadas>

## 1 Petróleo y energía

Este sector engloba a las compañías dedicadas a la exploración, extracción, producción y refino del petróleo y productos derivados del petróleo; producción, comercialización y distribución de gas y/o electricidad, así como la provisión de agua a consumidores finales, incluidas las plantas de tratamiento de agua y otras actividades asimilables a las anteriores.

### 1.1 Petróleo

Incluye las compañías dedicadas a la exploración, extracción, producción y refino del petróleo y productos derivados del petróleo.

### 1.2 Electricidad y gas

Agrupar a las empresas cuya actividad principal es la producción, comercialización y distribución de gas y/o electricidad, así como la tenencia y gestión de tendidos eléctricos y gasoductos.

### 1.3 Agua y otros

Compañías cuya actividad principal es la provisión de agua a consumidores finales, incluidas las plantas de tratamiento de agua, así como otras actividades tales como el tratamiento de combustibles nucleares y residuos radioactivos u otras actividades distintas a las anteriores asimilables al sector general Petróleo y energía no incluidas en los subsectores anteriores.

### 1.4 Energías renovables

Compañías cuya actividad principal es la producción de electricidad a partir de recursos energéticos continuamente disponibles. Es el caso, por ejemplo, de la energía solar o eólica.

## 2 Materiales básicos, industria y construcción

Este sector engloba a las empresas dedicadas a alguna actividad económica relacionada con la extracción y/o tratamiento de minerales, metales y su transformación; fabricación y montaje de bienes de equipo y a las actividades generales de construcción y materiales de construcción. Además, se incluyen en este sector todas aquellas actividades relacionadas con la industria química, la ingeniería y las actividades aeroespaciales, así como otras actividades asimilables a las anteriores susceptibles de incluirse en este sector.

### 2.1 Minerales, metales y transformación de productos metálicos

Incluye las compañías dedicadas a la exploración, extracción o refinado de minerales, metales preciosos y minerales metálicos, fabricación de productos básicos del hierro, acero y ferroaleaciones. Asimismo, también se incluyen las empresas dedicadas a la fabricación de tubos, producción y transformación de metales primarios y fundición de los mismos.

### 2.2 Fabricación y montaje de bienes de equipo

Se agrupan aquí aquellas compañías cuya actividad principal es la fabricación de maquinaria, equipos y material de cualquier tipo: mecánico, eléctrico, electrónico, óptico, médico-quirúrgico, agrícola, de transporte, etc.

### 2.3 Construcción

Compañías cuya actividad principal es la construcción de toda clase de obra, civil o militar, pública o privada.

### 2.4 Materiales de construcción

Incluye empresas cuya actividad principal es la fabricación y extracción de productos no metálicos utilizados en la construcción tales como madera, vidrio, cerámica, azulejos, ladrillos, tejas, cemento, cal, yeso, materiales plásticos, arena y arcilla. Incluye la industria de la piedra y derivados, la fabricación de elementos metálicos utilizados directamente en la construcción, tales como estructuras y carpintería metálica, así como la fabricación de productos sanitarios para el baño.

### 2.5 Industria química

Compañías cuya actividad principal es la fabricación de productos químicos básicos, pesticidas, productos agroquímicos y otros productos químicos. Incluye la extracción de asfaltos y betunes, así como la fabricación de productos de caucho, materiales plásticos, fibra de vidrio y fibras sintéticas. Sin embargo, se excluye la elaboración de productos finales que utilizan estos elementos como materia prima.

## 2.6 Ingeniería y otros

Se incluyen aquellas compañías dedicadas a la ingeniería civil o militar, y todas aquellas actividades asimilables al sector general Materiales básicos, industria y construcción no incluidas en otros subsectores.

## 2.7 Aeroespacial

Se incluyen las empresas manufactureras, montadoras y distribuidoras de aeronaves y partes de aeronaves usadas primordialmente en vuelos comerciales, privados o militares.

## 3 Bienes de consumo

Se engloban en este sector aquellas compañías cuya actividad principal es la producción, elaboración y comercialización de productos alimenticios (destinados al consumo humano o animal) incluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, así como las dedicadas a la producción de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Además, se incluyen todas aquellas empresas dedicadas a la fabricación, distribución y venta de productos textiles, vestido, calzado, cosmética, fragancias, papel y automóvil. Quedan también incluidas en este sector aquellas entidades dedicadas a la fabricación y distribución de medicamentos, así como las empresas dedicadas a la investigación y desarrollo de sustancias biológicas con el propósito de desarrollo diagnóstico y otros bienes de consumo no especificados anteriormente.

### 3.1 Alimentación y bebidas

Compañías cuya actividad principal es la producción, elaboración y comercialización de productos alimenticios, cualquiera que sea su origen, destinados tanto al consumo humano como animal, ya sean consumidos directamente o tengan la consideración de inputs en procesos industriales cuyo producto final sea de uso alimenticio o estrechamente relacionado. En este subsector quedan incluidas todas aquellas compañías dedicadas al cuidado, mantenimiento y gestión de cosechas agrícolas o de plantaciones no dedicadas al tabaco, así como actividades de ganadería y pesca. Además, se agrupan aquí aquellas empresas dedicadas a la elaboración de bebidas alcohólicas, envasado de agua mineral, de manantial y potable preparada, así como bebidas refrescantes sin alcohol.

### 3.2 Textil, calzado, cosmética y fragancias

Empresas cuya actividad principal es la fabricación, distribución y venta de cualquier clase de tejido –fibras naturales, artificiales o sintéticas–, independientemente de su acabado. También engloba actividades como la fabricación de artículos confeccionados con ellos, así como el diseño, corte, confección, distribución y comercialización de prendas de vestir, incluyendo peletería, complementos y todo tipo de calzado. Asimismo, se incluyen compañías en el ámbito de la cosmética, fragancias, maquillaje y cuidados de la piel.

### 3.3 Papel y artes gráficas

Este subsector incluye las compañías dedicadas a la fabricación, tratamiento y distribución de pasta papelera, papel y cartón.

### 3.4 Automóvil

Constructores de motocicletas y vehículos de pasajeros, incluyendo automóviles, vehículos deportivos y camiones.

### 3.5 Productos farmacéuticos y biotecnología

Empresas dedicadas a la fabricación y distribución de medicamentos con o sin prescripción facultativa, incluidas las vacunas. Además, se incluyen aquellas compañías involucradas en la investigación y desarrollo de sustancias biológicas con el propósito de desarrollo diagnóstico, y que se dedican a la venta y licencia de estas sustancias y productos de diagnóstico.

### 3.6 Otros bienes de consumo

Se incluyen en este subsector aquellas compañías cuya actividad principal es la producción de bienes finales o intermedios de consumo que no tienen cabida en subsectores anteriores, tales como la fabricación de muebles, instrumentos musicales, juguetes, ajuar doméstico, tabaco, etc. Incluye también la producción de curtido y acabados del cuero, así como el cultivo de flores y plantas ornamentales.

## 4 Servicios de consumo

Este sector engloba a las compañías dedicadas a actividades relacionadas con el ocio, tales como actividades deportivas, artísticas, espectáculos, gestión de parques de ocio e instalaciones deportivas, centrales de reservas aéreas y turísticas, así como actividades relacionadas con la hostelería y la restauración. Además, se incluyen todas aquellas actividades de comercio, medios de comunicación y publicidad, transporte y distribución, autopistas y aparcamientos y otros servicios de consumo no descritos anteriormente.

### 4.1 Ocio, turismo y hostelería

Actividades deportivas, artísticas, espectáculos, gestión de parques de ocio – tanto al aire libre como en recintos cubiertos- y de instalaciones deportivas, centrales de reservas aéreas y turísticas, actividades relacionadas con la hostelería y la restauración, tanto en locales propios como arrendados, así como la distribución y servicio a domicilio.

### 4.2 Comercio

Engloba a las compañías cuya actividad principal es el almacenamiento y distribución minorista de productos finales, cualquiera que sea la fórmula empleada: grandes superficies, supermercados, etc.

### 4.3 Medios de comunicación y publicidad

Empresas cuya actividad principal está relacionada con los medios de comunicación, ya sea prensa, radio o televisión, así como la gestión y desarrollo de actividades publicitarias.

### 4.4 Transporte y distribución

Compañías cuya actividad principal es el servicio de transporte, cualquiera que sea el medio utilizado, tanto de personas como de mercancías, incluyendo la explotación de las instalaciones. Igualmente, forman parte de este subsector las dedicadas al empaquetado, almacenamiento y distribución a mayoristas de mercancías, distribución de productos tanto a canales de venta especializados como personalizados, así como el alquiler de automóviles, medios de navegación y aeronaves.

### 4.5 Autopistas y aparcamientos

Empresas concesionarias de autopistas y explotación de aparcamientos públicos.

#### 4.6 Otros servicios

Se incluyen aquellas compañías dedicadas a actividades relacionadas con el medio ambiente, a la prestación de servicios de vigilancia, protección y seguridad privada, sanidad privada, servicios funerarios y la prestación de cualquier otro servicio no incluidos en los subsectores anteriores.

## 5 Servicios financieros

Se engloban en este sector aquellas empresas dedicadas a la actividad bancaria, los seguros y reaseguros, aquellas sociedades de inversión mobiliaria reguladas o no por una regulación específica, así como aquellas sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

### 5.1 Banco y cajas de ahorros

Empresas dedicadas fundamentalmente a la actividad bancaria propia de las entidades de crédito, tanto a través de los canales tradicionales como por medio de nuevas tecnologías.

### 5.2 Seguros

Se incluyen en este subsector las compañías de seguros y reaseguros.

### 5.3 Sociedades de cartera y holdings

Sociedades de inversión mobiliaria no reguladas por una ley específica.

### 5.4 SICAV

Se incluyen en este subsector las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

### 5.5 -

En enero 2019 se eliminó el subsector 5.5 (antiguamente Inmobiliarias y otros) y pasó a ser el 7.1. tras dividir el sector 5 (antiguamente Servicios financieros e inmobiliarias) en dos sectores distintos, quedando el sector 5 como Servicios financieros y creando el sector 7 Servicios inmobiliarios.

### 5.6 Servicios de inversión

Se incluyen en este subsector las empresas dedicadas a la prestación de servicios de inversión con carácter profesional.

### 5.7 Fondos cotizados

Se incluyen en este subsector los fondos de inversión cotizados o ETF (Exchange Traded Funds).

### 5.8 Capital riesgo

Se incluyen en este subsector los fondos y entidades de capital riesgo.

## 5.9 Instituciones de inversión libre

Se incluyen en este subsector las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de inversión libre (o hedge funds) y las IIC de IIC de inversión libre (fondos de hedge funds).

## 5.10 -

En enero 2019 se eliminó el subsector 5.10 (antiguamente SOCIMI) y pasó a ser el 7.2. tras dividir el sector 5 (antiguamente Servicios financieros e inmobiliarias) en dos sectores distintos, quedando el sector 5 como Servicios financieros y creando el sector 7 Servicios inmobiliarios.

## 6 Tecnología y telecomunicaciones

Este sector engloba aquellas actividades relacionadas con las telecomunicaciones tales como la telefonía (tanto básica como móvil) y el diseño, instalación, gestión y mantenimiento de redes e infraestructura de comunicaciones. Además, se incluyen todas aquellas actividades de electrónica y software, así como las empresas dedicadas a la fabricación y distribución de hardware tecnológico y equipamiento.

### 6.1 Telecomunicaciones y otros

Este subsector incluye aquellas empresas dedicadas básicamente a la prestación de servicios de telecomunicaciones, fundamentalmente de telefonía, tanto básica como móvil. Se incluyen las dedicadas al diseño, instalación, gestión y mantenimiento de redes e infraestructura de comunicaciones, así como todas aquellas actividades no incluidas en ningún otro subsector perteneciente al sector general Tecnología y telecomunicaciones.

### 6.2 Electrónica y software

Se incluyen aquellas compañías dedicadas a actividades relacionadas con la investigación, desarrollo, producción y explotación de aplicaciones, sistemas, equipos y programas informáticos, así como cualquier tipo de sistemas de teleproceso, tecnologías de la información y actividades relacionadas con bases de datos e internet.

### 6.3 Hardware tecnológico y equipamiento

En este subsector se incluyen empresas dedicadas a la fabricación y distribución de ordenadores, servidores, estaciones de trabajo, y otro hardware relacionado, así como subsistemas.

## 7 Servicios inmobiliarios

Se incluyen en este sector aquellas compañías cuya actividad es la promoción inmobiliaria, alquiler y gestión de bienes inmuebles por cuenta propia y ajena.

### 7.1 Inmobiliarias y otros

Empresas dedicadas a la promoción inmobiliaria, alquiler y gestión de bienes inmuebles por cuenta propia – con excepción de las SOCIMI, que están incluidas en el subsector 7.2. - así como al desarrollo de actividades inmobiliarias por cuenta de terceros. También se incluyen aquí aquellas compañías dedicadas al arrendamiento financiero, entidades de financiación, administración de los mercados financieros, intermediación bursátil y aquellas que presten cualquier otro servicio financiero no incluidas en los subsectores anteriores.

### 7.2 SOCIMI

Se incluyen en este subsector las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI).

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---